

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

2017

Presupuesto - Tomo 3

Organismo autónomos



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Programakuntza, azterlanak eta aurrekontuak
Programación, estudios y presupuestos



Índice

1. Udal Informatika Zerbitzua	7
1.1. Sarrera	7
1.2. Inbertsioak	8
1.2.1. Ordenagailuen berritze-plana- Urteko estimazioa 370.000 euro.	8
1.2.2. Erabiltzaile digitalen errondaren kudeaketa-sistema - 150.000 euro.	8
1.2.3. e-Administraciónren osagai komunak – 190.000euro.	9
1.2.4. Behatokia: Datu-eredua sailtako aplikazioetatik txertatzea - 330.000 euro.	10
1.3. Lehen kapitulua: Pertsonak	10
1.4. Bigarren kapitulua	11
2. Escuela Municipal de Música y Danza	16
2.1. A) Ondorengo hauek dira 2016ko aurrekontuarekin alderatuta dauden aldaketak:	16
2.1.1. Gastuak	16
2.1.2. Diru-sarrerak	17
2.2. B) 2017ko aurrekontuaren helburuak	18
2.3. Oficina de la Gerencia	21
2.4. Administración	24
2.5. Escuela de Música	26
2.6. Txistulariak	28
2.7. Bilbioteca y otros servicios	30
2.8. Concurso de Piano	31
2.9. Escuela de danza	32
2.10. La Escuela en los barrios	33
2.11. Resumen de ingresos	34



3. Patronato Municipal de Deportes	35
3.1. Diru-sarrerak	37
3.2. Gastuak	38
3.2.1. 1. Kapitulua: Langileria gastuak	39
3.2.2. 2. Kapitulua: ondasun arrunten eta zerbitzuen gastuak	39
3.2.3. 4. Kapitulua: Diru-laguntzak sustatzeko jardueran eginiko gastuak	40
3.2.4. Benetako inbertsioak	42
3.3. Ondorioa	43
3.4. Dirección y Administración	45
3.5. Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio	49
3.6. Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III	52
3.7. Piscinas Paco Yoldi	55
3.8. Polideportivo Bidebieta	58
3.9. San Sebastián Arena	61
3.10. Polideportivo Intxaurreondo	63
3.11. Polideportivo Egia	66
3.12. Polideportivo Benta Berri	68
3.13. Etxadi	71
3.14. Polideportivo Zuhaitzi	74
3.15. Otras instalaciones	75
3.16. Actividades deportivas	77
3.17. Campos de fútbol	79
3.18. Patronato Municipal de Deportesren diru-sarreraren laburpena	80



Índice de tablas

Tabla 1: Programas componentes de Centro Informático Municipal	12
Tabla 2: Valoración económica de Centro Informático Municipal. Ingresos	13
Tabla 3: Valoración económica de Centro Informático Municipal. Gastos	13
Tabla 4: Actividad: Centro Informático Municipal. Explicación de gastos	14
Tabla 5: Actividad: Centro Informático Municipal. Explicación de gastos	15
Tabla 6: Programas componentes de la Escuela Municipal de Música y Danza	20
Tabla 7: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Ingresos	20
Tabla 8: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Gastos	20
Tabla 9: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Gastos	21
Tabla 10: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos	22
Tabla 11: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos	23
Tabla 12: Valoración económica de Administración. Gastos	24
Tabla 13: Actividad: Administración. Explicación de gastos	25
Tabla 14: Valoración económica de Musika eskola. Gastos	26
Tabla 15: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos	27
Tabla 16: Txistularien gastuen ekonomi balioztapena	28
Tabla 17: Actividad: Txistulariak. Explicación de gastos	29
Tabla 18: Bilbioteka y otros serviciosen ekonomi balioztapena	30
Tabla 19: Actividad: Bilbioteka y otros servicios. Explicación de gastos	30
Tabla 20: Piano lehiaketaren ekonomi balioztapena	31
Tabla 21: Actividad: Piano lehiaketa. Explicación de gastos	31
Tabla 22: Escuela de danzaren ekonomi balioztapena	32
Tabla 23: Actividad: Escuela de danza. Explicación de gastos	32
Tabla 24: La Escuela en los barrios-en ekonomi balioztapena	33
Tabla 25: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos	33
Tabla 26: Udalaren Musika- eta Dantza-eskolaren diru-sarrerren laburpena	34
Tabla 27: Programas componentes del Patronato Municipal de Deportes	44
Tabla 28: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Ingresos	44



Tabla 29: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Gastos	44
Tabla 30: Valoración económica de Dirección y Administración. Ingresos	45
Tabla 31: Valoración económica de Dirección y Administración. Gastos	45
Tabla 32: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos	46
Tabla 33: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos	48
Tabla 34: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Ingresos	49
Tabla 35: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastos	49
Tabla 36: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastu azalpena	50
Tabla 37: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de gastos	51
Tabla 38: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Ingresos	52
Tabla 39: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Gastos	52
Tabla 40: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos	53
Tabla 41: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos	54
Tabla 42: Paco Yoldi Igerilekuen diru-sarreraren ekonomi balioztapena	55
Tabla 43: Paco Yoldi Igerilekuen gastuen ekonomi balioztapena	55
Tabla 44: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos	56
Tabla 45: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos	57
Tabla 46: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Ingresos	58
Tabla 47: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Gastos	58
Tabla 48: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos	59
Tabla 49: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos	60
Tabla 50: Valoración económica de San Sebastián Arena. Ingresos	61
Tabla 51: Valoración económica de San Sebastián Arena. Gastos	61
Tabla 52: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos	62
Tabla 53: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos	62
Tabla 54: Valoración económica de Polideportivo Intxaurren. Ingresos	63
Tabla 55: Valoración económica de Polideportivo Intxaurren. Gastos	63
Tabla 56: Actividad: Polideportivo Intxaurren. Explicación de gastos	64
Tabla 57: Actividad: Polideportivo Intxaurren. Explicación de gastos	65



Tabla 58: Valoración económica de Polideportivo Egia. Ingresos	66
Tabla 59: Valoración económica de Polideportivo Egia. Gastos	66
Tabla 60: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de gastos	67
Tabla 61: Actividad: Egiako Kiroldegia. Explicación de gastos	67
Tabla 62: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos	68
Tabla 63: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Gastos	68
Tabla 64: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos	69
Tabla 65: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos	70
Tabla 66: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos	71
Tabla 67: Etxadiko gastuen ekonomi balioztapena	71
Tabla 68: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos	72
Tabla 69: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos	73
Tabla 70: Valoración económica de Polideportivo Zuhaizti. Gastos	74
Tabla 71: Actividad: Polideportivo Zuhaizti. Explicación de gastos	74
Tabla 72: Beste instalazioen diru-sarrerren ekonomi balioztapena	75
Tabla 73: Beste instalazioen gastuen ekonomi balioztapena	75
Tabla 74: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos	76
Tabla 75: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos	76
Tabla 76: Kirok ekintzen diru-sarrerren ekonomi balioztapena	77
Tabla 77: Kirok ekintzen gastuen ekonomi balioztapena	77
Tabla 78: Actividad: Kirok-ekintzak. Explicación de gastos	78
Tabla 79: Actividad: Kirok-ekintzak. Explicación de gastos	78
Tabla 80: Futbol zelaien gastuen ekonomi balioztapena	79
Tabla 81: Actividad: Campos de fútbol. Explicación de gastos	79
Tabla 82: Patronato Municipal de Deportesren Diru-sarrerren laburpena	80



1. Centro Informático Municipal

1.1. Introducción

Los Presupuestos para el ejercicio 2017 del Centro Informático Municipal se presentan en un momento clave, en el que la demanda tecnológica crece en el conjunto de departamentos municipales, pero sobre todo, en el que la dotación de infraestructuras de ámbito transversal es de vital importancia para las estrategias municipales.

El Centro Informático Municipal propone su presupuesto para 2017, en concordancia con la elaboración del Plan Estratégico 2017-2019, con un volumen importante de nuevas inversiones, alineadas, como no puede ser de otra forma, con el compromiso del programa de gobierno: EADMINISTRACIÓN, INNOVACIÓN Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPARENCIA Y SMART CITIS.

En este sentido, se han reordenado las prioridades vigentes hasta el momento, coordinando las actuaciones con la visión transversal liderada desde el departamento de Presidencia, sin menoscabo de la continuidad de los proyectos y mantenimientos, prioridad de cada departamento, organismo y ente a quien nos debemos en la prestación de nuestros servicios.

Asimismo, continuamos comprometidos con el desarrollo en SOFTWARE LIBRE, lo que consolida nuestra apuesta en esta línea. A pesar de esta iniciativa continuada en los últimos tiempos, seguimos manteniendo una dependencia de productos de fabricante propietario, tanto en el entorno host (IBM), como en una de las tendencias tecnológicas de los desarrollos realizados en una época pasada (Lotus Notes).

En rasgos generales se puede observar que el presupuesto presentado:

- » Se mantiene invariable en los gastos de capítulo I, salvo la consolidación con dotación para el ejercicio competo de las plazas incorporadas en el pasado ejercicio.
- » Sufre un incremento controlado en el capítulo de gastos corrientes, ya que se incrementa el volumen dedicado a proyectos, fruto de un crecimiento imparable en las demandas de adaptaciones y nuevas funcionalidades desde múltiples ámbitos de la actividad municipal.



En este sentido resulta importante aclarar que la filosofía de priorización marca una clara orientación hacia las tareas o proyectos que tienen un impacto más claro en el servicio prestado al ciudadano.

- » Centra las nuevas necesidades de dotación en un capítulo de inversiones con una visión clara de aportación de valor para el conjunto municipal.

Se expone seguidamente la previsión para los capítulos, centrado especialmente en los cambios respecto a los presupuestos del año 2016.

1.2. Inversiones

Como se ha comentado en el apartado introductorio, la previsión de inversiones planteada en lo que se refiere a este año 2017 ha aumentado considerablemente con respecto al ejercicio anterior. A continuación se detallan las consideraciones con respecto a las principales partidas de inversión planteadas:

1.2.1. Plan renove de ordenadores- Estimación anual 370.000 euros

Durante el ejercicio 2016 se han adquirido únicamente 50 Pcs, el presupuesto habilitado a esta partida se ha destinado casi por completo a la dotación de equipamiento para posibilitar la virtualización de los puestos de trabajo, es decir, permitir que desde ordenadores de baja gama o desde el exterior de la red municipal, se pueda acceder a puestos virtuales (simulados en servidores ubicados en el CIM), como si se trataran de puestos físicos dentro de la red municipal.

Esta línea lanzada en 2016 debe continuar extendiéndose durante los próximos años, y en concreto en 2017.

Adicionalmente, el parque de puestos de microinformática en el conjunto de la organización municipal sigue siendo relativamente antiguo, por lo que el coste de la no renovación (incidencias hardware, paradas de servicio, costes de actualización de versiones de software, ...) recomienda una sustitución de los ordenadores con más antigüedad. Recordemos, en este sentido, que el



ordenador es la herramienta de trabajo de más del 80% del personal municipal, y por tanto, un elemento de gran criticidad.

1.2.2. Sistema de gestión de censo de usuarios digitales- 150.000 euros.

Uno de los elementos derivados de la necesaria digitalización de servicios en la nueva era digital consiste en la necesidad de gestión del universo de usuarios actuales y potenciales de los servicios prestados desde el ámbito municipal.

El conjunto de la ciudadanía donostiarra, como objeto de la prestación del servicio público, y de los ciudadanos de otros lugares que reclamen sus derechos de prestación desde nuestro ámbito territorial, amparan su, cada vez mayor nivel de exigencia y conciencia de sus derechos, en la normativa que se desarrolla.

En este sentido, plantear una solución con el carácter de infraestructura común y en coordinación con las estrategias del conjunto de las administraciones de nuestro entorno, para la gestión conjunta, en interoperabilidad, del censo de usuarios digitales, se convierte en una necesidad a corto plazo.

Asimismo, cualquier iniciativa de identificación de personas que se dirigen o reclaman a la administración, se autentican para tramitar con ella, o simplemente acceden a información, consultas o datos para los que la ley y la necesidad de transparencia exigen y demandan una huella de cualquier grosor de trazo, se soportará en esta infraestructura común e integrada, bien a través de nodos de interoperabilidad como los habilitados por Izenpe, o bien a través de otros ámbitos de la propia administración.

1.2.3. Componentes comunes de la e-Administración- 190.000 euros

La e-Administración o Administración electrónica hace referencia a la incorporación de la tecnologías de la información y las comunicaciones en las administraciones públicas en dos vertientes: desde un punto de vista intraorganizativo transformar las oficinas tradicionales, convirtiendo los procesos en papel, en procesos electrónicos, con el fin de crear una oficina sin papeles y desde una perspectiva de las relaciones externas, habilitar la vía electrónica como un nuevo medio para la relación con el ciudadano y empresas.



En esta partida presupuestaria se incluyen elementos de inversión destinados a facilitar la digitalización de procesos y procedimientos de negocio a través de elementos de infraestructura común:

- » Herramienta para el diseño común de formularios web: 60.000 €
- » Publicación de eventos en elemento trazador: 30.000 €
- » Sede electrónica: 100.000 €

1.2.4. Observatorio: Integración modelo de datos desde las aplicaciones departamentales - 330.000 euros

En la era del conocimiento, la información ha pasado a constituir parte esencial de cualquier empresa, desde el ámbito de la planificación estratégica hasta el día a día y la gestión y toma de decisiones. Las tecnologías de captura, procesamiento y comunicación de datos han permitido este desarrollo de la era de la información.

En este plano de actuación, desde el departamento de Presidencia se lidera el proyecto Behatoki, que consiste en la conformación de un observatorio municipal de datos con cinco “clientes” principales identificados:

- » Transparencia
- » Open Data
- » Gestión departamental
- » Fotografía de la ciudad
- » Trazabilidad de los expedientes de los ciudadanos

En coordinación con los trabajos desarrollados por Presidencia, desde el CIM se presupuesta la presente partida, con una dotación prevista también para el próximo ejercicio de 280.000 €, con el objeto de asumir los trabajos de adaptación, captura y extracción de datos desde las aplicaciones de gestión, horizontales y departamentales, y que posibilitarán, por adaptaciones sucesivas, la explotación de información cada vez más rica para la gestión del conjunto de la actividad municipal. De esta forma, mediante este proyecto se dotará al Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián de una infraestructura común de información y de herramientas que, conectadas desde el origen de los datos, permita el refresco y actualización de la información, su explotación,



análisis y minería y su exposición en los formatos más coherentes para su análisis y consumo, enriqueciendo, asimismo el ciclo de vida de los datos.

1.3. Capítulo uno: Personas

Durante el ejercicio 2015 se crearon cinco plazas y puestos en la plantilla del CIM, sin embargo, la dotación de una parte de las mismas, debido a la inexistencia de bolsas de trabajo de personal para poder cubrir las vacantes, no se ha producido hasta el pasado ejercicio 2016, una vez resueltos los procesos de creación de bolsas.

En definitiva, el único incremento del presupuesto para este año es debido a esta medida, ya que el año pasado se dotaron algunos puestos por un periodo inferior al ejercicio completo y en el presente presupuesto se incorporan las dotaciones completas para todo el ejercicio.

1.4. Capítulo dos

Tomando como referencia el modelo propuesto por la Dirección Financiera, las principales variaciones con respecto al ejercicio anterior se producen en el apartado “desarrollo de aplicaciones informáticas”. No obstante, se repasa a continuación cada uno de los bloques de finalidad genérica:

1. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA Y MIGRACIONES POR EVOLUCIÓN.

En este apartado se incluye el coste de los grandes mantenimientos hardware, la evolución tecnológica de las infraestructuras y ordenadores centrales y las migraciones necesarias para la evolución o escalado de la tecnología.

Para el presente ejercicio, las principales variaciones se derivan de la negociación con el fabricante del ordenador central (IBM), de la mejora de herramientas de la gestión de incidencias y de la plataforma de correo, y de la puesta en funcionamiento del comité de seguridad de la información municipal, según los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

2. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA: LICENCIAS DE SOFTWARE PROPIETARIO.

En este apartado se incluye el coste de las licencias de software de base, middleware (software de funcionalidades de infraestructura, como la gestión de la impresión, o la publicación de



servicios web) y de los programas informáticos que son propietarios, es decir, desarrollados y evolucionados por proveedores desarrolladores externos.

El ligero incremento aplicado a este bloque presupuestario en el presente ejercicio se debe a la presupuestación de nuevas utilidades, inexistentes hasta el momento: distribución centralizado de software, software para la extensión de firma en tabletas.

3. DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

Esta partida permite llevar a cabo los proyectos de desarrollo, mantenimiento evolutivo y actualización tecnológica, priorizados que componen la cartera de desarrollo propio, es decir, con participación y liderazgo de personal del CIM para el próximo año. Incluimos en este apartado, los contratos de empresas como asistencia técnica, los contratos de servicios para apoyo a los grupos, o la compra de software externo necesarios.

Estos proyectos pueden ser generales o para una o varias direcciones en concreto.

Con un incremento presupuestado aproximado de 350.000 €, este bloque se consolida como el bloque principal del presupuesto de gastos corrientes del CIM.

Se priorizan los proyectos relativos a los cuatro líneas de trabajo definidas:

- » e-Administración. Conjunto de proyectos con objetivos ligados a la puesta en marcha de la Administración Electrónica.
- » Transparencia. Proyectos tecnológicos que impulsan la transparencia, democracia directa y accesibilidad y usabilidad.
- » Innovación y Renovación Tecnológica. Proyectos que busquen la innovación y la sustitución de productos obsoletos por otros fundamentalmente del mundo abierto, libre.
- » SMART- Proyectos ligados a estrategias Smart y a los datos abiertos (OPEN DATA).

4. ATENCIÓN A USUARIOS: MANTENIMIENTO DE PCS, SERVIDORES Y AVERIAS.

La presente agrupación de presupuesto está dirigida a dotar de los servicios de arreglo de PCs, teléfonos, servidores y soporte ante averías de todo tipo, incluyendo la atención telefónica a usuarios.

Para el presente ejercicio se han mantenido los criterios de contención del gasto.



Adicionalmente se ha producido una reducción del importe final derivada del replanteamiento que se efectúa con respecto a la reordenación de los servicios de atención de usuarios, por los cuales se elimina en el presente bloque la contratación del servicio externo de atención telefónica, toda vez que se considera parte del servicio global de atención a usuarios.

5.FUNCIONAMIENTO CORRIENTE DEL CIM.

Con un volumen casi idéntico al ejercicio anterior, esta partida se ha ajustado, con el mismo criterio de austeridad de los últimos ejercicios, a las necesidades mínimas de funcionamiento operativo del organismo.

Tabla 1: Programas componentes del Centro Informático Municipal

Programas componentes	Total	%
Centro Informático Municipal	8.146.931,66	100,00
Total	8.146.931,66	100,00

Tabla 2: Valoración económica del Centro Informático Municipal. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	6.656.931,66	81,71
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	1.490.000,00	18,29
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		8.146.931,66	100,00

Tabla 3: Valoración económica del Centro Informático Municipal. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	3.595.419,52	44,13
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.061.512,14	37,58
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	1.490.000,00	18,29
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		8.146.931,66	100,00



Tabla 4: Actividad: Centro Informático Municipal. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Patxi Ugarte

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	1.013.323,36
121.01	Retribuciones complementarias	1.651.735,82
130.01	Retribuciones del personal laboral fijo	194.249,58
160.01	Seguros sociales	627.151,49
160.04	Cuotas de Elkarkidetzta	73.216,36
162.01	Formación	24.223,90
162.04	Acción social	3.000,00
162.05	Seguros	8.519,01
Total del Capítulo 1		3.595.419,52
2. kapitulua		
205.01	Arrendamiento equipos para procesos de información	791.584,89
211.01	Reparación de edificios	200,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	11.631,54
214.01	Mobiliario y enseres	3.110,33
220.01	Material de oficina	4.200,00
220.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200,00
220.03	Material informático no inventariable	6.000,00
221.01	Energía eléctrica	71.154,76
221.08	Productos farmacéuticos y hemoderivados	50,00
221.99	Otros suministros	2.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	10.079,40
222.02	Comunicaciones postales	300,00
222.05	Comunicaciones informáticas	30.000,00
222.99	Otras comunicaciones	140,00
224.01	Primas de seguro	500,00
225.01	Tributos municipales	1.149,00
225.04	Tributos al Estado	3.080,70
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	892,81
226.99	Otros gastos diversos	25.550,74
227.01	Trabajos de limpieza	60.000,00
227.02	Seguridad	5.433,26
227.99	<i>Otros trabajos externos</i>	<i>1.998.254,71</i>
227.99.01	<i>Mantenimientos</i>	<i>318.606,41</i>
227.99.02	<i>Infraestructura de sistemas</i>	<i>144.210,60</i>
227.99.04	<i>Nuevos proyectos</i>	<i>1.530.000,00</i>
227.99.05	<i>Atención a usuarios</i>	<i>5.437,70</i>
230.01	Dietas, locomoción y traslados	36.000,00
Total del Capítulo 2		3.061.512,14



Tabla 4: Actividad: Centro Informático Municipal. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Patxi Ugarte

Partida	Explicación de gastos	Total
6. kapitulua		
626.01	Plan Renove de ordenadores	370.000,00
626.02	Servidores para proyectos y renovaciones	50.000,00
626.03	Ampliación de disco	60.000,00
626.04	Seguridad física	15.000,00
626.05	Comunicaciones y redes	30.000,00
626.06	Renovación de backups	90.000,00
626.07	Alta disponibilidad del Integrador de Comunicaciones de Guardia Municipal	25.000,00
626.08	Notes archive	60.000,00
644.02	Behatokia: departamentuetako aplikazioetatik abiatuta datu eredu bat osatzea Observatorio: Integración modelo de datos desde las aplicaciones departamentales	330.000,00
644.03	Webs de empresas (robos, subvenciones, asesorías,...)	60.000,00
644.04	Diseño de formularios	60.000,00
644.05	Trazador. Publicación de eventos.	30.000,00
644.06	Sede electrónica	100.000,00
644.07	Sistema de gestión de censo de usuarios digitales	150.000,00
644.08	Adaptación de aplicaciones al nodo de interoperabilidad de servicio de las administraciones de Euskad	60.000,00
Total del Capítulo 6		1.490.000,00
Total		8.146.931,66

Tabla 5: Actividad: Centro Informático Municipal. Explicación de gastos

Responsable político: Juan Ramón Viles
Responsable técnico: Patxi Ugarte

Partida	Explicación de gastos	Total
4. kapitulua		
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	6.656.931,66
Total del Capítulo 4		6.656.931,66
7. kapitulua		
	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	1.490.000,00
Total del Capítulo 7		1.490.000,00
Total		8.146.931,66



2. Escuela Municipal de Música y Danza

El presente Proyecto de Presupuesto para el año 2017 para el Organismo Autónomo Municipal “Escuela de Música y Danza”, se ha elaborado teniendo como base los presupuestos y liquidaciones de ejercicios anteriores, así como las directrices de la Dirección Financiera del Ayuntamiento.

2.1. A) Estas son las modificaciones que se presentan con respecto al presupuesto de 2016

2.1.1. Gastos

Capítulo Primero:

- 1) Las retribuciones han aumentado un 0%. No se ha tenido en cuenta ninguna retribución ligada a la productividad ni ningún otro aumento.
- 2) Se han actualizado los trienios (18 trabajadoras y trabajadores).
- 3) En todos los programas, se ha calculado un 0’3% de las retribuciones para Formación.
- 4) Se han planteado partidas para llevar a cabo las publicaciones relacionadas con mujeres compositoras).
- 5) Se han establecido partidas para conseguir los objetivos recogidos en el Plan Estratégico 2013-2016,
- 6) Hemos respetado las cantidades que deberían aparecer en las partidas (no lo que aparece en la nómina, y en el presupuesto la distribución es diferente: 120.01; 121.01 y 120.02).
- 7) Se ha ajustado la cantidad destinada a hacer frente a las sustituciones, según estos criterios:
 - 7.1) Administración: ha disminuido.
 - 7.2) Escuela (se utilizará la jornada de dos profesores/as para sustituciones).
 - 7.3) Txistularis (se ha duplicado, en comparación con la cantidad anterior).
 - 7.4) Biblioteca: se ha mantenido.
 - 7.5) Escuela de Danza: el 30% del profesorado, puesto que son clases colectivas y la necesidad de sustituciones es mayor.



Capítulo Segundo

- 1) EMUSIK, para hacer balance en EMU se han contemplado los gastos (comisión general) (1100.001.230.01).
- 2) En los contratos no se ha tenido en cuenta el IPC (el último es del 0'1%).
- 3) Algunas partidas se han equilibrado, teniendo en cuenta los gastos.
- 4) Las modificaciones más importantes son las siguientes:
 - 4.1) Mantenimiento del equipamiento de oficina (impresoras y fotocopiadoras). El contrato ha finalizado, por lo que hay que hacer uno nuevo). Durante un año, hemos funcionado con un contrato especial para los trabajos de mantenimiento, incluidas las copias, pero ya ha finalizado y, por tanto, habrá que modificar esta situación. Un 10% menos que hace dos años.
 - 4.2) Se ha actualizado el contrato de limpieza con la ampliación del edificio de danza.
 - 4.3) Se han tenido en cuenta los gastos de la Escuela de Danza (nuevo edificio...)

Capítulo Cuarto

- 1) Se reduce la subvención de AMAITA, ya que no se han llevado a cabo los actos. Si siguen sin llevarse a cabo, en el futuro desaparecerá.

Capítulo Sexto

- 1) En este capítulo se ha recogido el equipamiento de la Escuela de Danza.
- 2) Mejoras en la Escuela de Música (antirrobo, pintura, primeros auxilios...).
- 3) Se han actualizado algunas partidas plurianuales:
 - 3.1) Fondos de biblioteca.
 - 3.2) Instrumentos musicales.
 - 3.3) Hardware y software musical.
 - 3.4) Mobiliario y material para las actuaciones públicas

2.1.2. Ingresos

- 1) Aportación municipal:
 - 1.1) Subvención municipal ordinaria: 29.825,66€ más.
 - 1.2) Inversión: 72.000€.



- 2) La cantidad referente a las matrículas no ha aumentado.
 - 2.1) No se plantean subidas en las matrículas (teniendo en cuenta que los sueldos no suben...).
 - 2.2) En comparación con el presupuesto del año anterior, se han previsto 14.500€ menos (para alcanzar el 2º objetivo estratégico). Se recoge la propuesta de dar la oportunidad de recibir una educación musical a las familias con recursos económicos escasos y a algunos sectores sociales (personas en paro, jóvenes...), siempre que se alcance el objetivo de obtener la cantidad general de ingresos que deben proporcionar las matrículas.
- 3) Hemos previsto una ayuda del Gobierno Vasco de 600.000€ (es decir, 15.000€ más que la última que obtuvimos), pues creemos ése será el importe que nos concederán este año.
- 4) Se ha eliminado el convenio con MUSIKENE y, por lo tanto, también el ingreso correspondiente.

2.2. B) Objetivos del presupuesto de 2017

El presupuesto 2017 pretende continuar con las actividades de la Escuela comenzadas en el curso 2016-17, así como permitir las nuevas acciones que se plantearán en la programación del curso 2017-18.

OFRECER LOS SIGUIENTES SERVICIOS

- 1) Clases a 480 alumnas y alumnos del nivel I (con especialidad instrumental, canto o danza)
 - » 90 de 1º de música y movimiento (4 años)
 - » 100 de 2º de música y movimiento (5 años)
 - » 100 de 3º de Taller de música (6 años)
 - » 100 de 3º de Taller de música (6 años)
 - » 50 de 3º de Danzas (6 años)
 - » 30 de 4º de Danzas (7 años)
- 2) Clases a 1000 alumnas y alumnos del nivel II (con especialidad instrumental, canto o danza)



- » 820 de especialidades musicales
- » 180 de especialidades de danza
- 3) Clases a 500 alumnas y alumnos del nivel III (los que han superado el nivel II)
 - » 400 de especialidades musicales
 - » 100 de especialidades de danza
- 4) Clases a 180 alumnas y alumnos del nivel IV (sólo enseñanza grupal)
- 5) Mantener el servicio ofreciendo al alumnado sustituciones en caso de licencia del profesorado. En los apartados 1, 2, 3 y 4 a todos los alumnos/as se les impartirá al menos 30 semanas efectivas de clase
- 6) Ofertar Conciertos Pedagógicos a 6.500 alumnos/as:
 - » 1.600 alumnos/as de 1º de EPO
 - » 1.200 alumnos/as de 2º de EPO
 - » 1.200 alumnos/as de 3º de EPO
 - » 1.600 alumnos/as de 4º de EPO
 - » 900 alumnos/as de 5º de EPO
- 7) Realizar el Festival legado del la Capitalidad “Emusikdsslegacy’17”
- 8) Colaborar con otros departamentos municipales en conciertos y actividades de promoción musical.
- 9) Realizar el concurso de XX Concurso Internacional de Piano Ciudad de San Sebastián
- 10) Dar satisfacción al 100% de las actividades protocolarias requeridas por Ayuntamiento y realizar 80 actuaciones públicas a través de la Banda Municipal de Txistularis
- 11) Mantener las visitas y préstamos de la Biblioteca.
- 12) Ofrecer actuaciones y conciertos en los Barrios de la Ciudad



Tabla 6: Programas componentes de la Escuela Municipal de Música y Danza

Programas componentes	Total	%
Kudeatzailearen Bulegoa	176.380,13	4,36
Administración	483.974,32	11,97
Escuela de Música	2.350.834,89	58,16
Txistulariak	552.127,10	13,66
Liburutegia eta Beste Hainbat Zerbitzu	134.415,82	3,33
Concurso de Piano	33.500,00	0,83
Escuela de danza	218.216,17	5,40
La Escuela en los barrios	92.244,80	2,28
Total	4.041.693,23	100,00

Tabla 7: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	955.500,00	23,64
4	Transferencias corrientes	3.014.193,23	74,58
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	72.000,00	1,78
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		4.041.693,23	100,00

Tabla 8: Valoración económica de la Escuela Municipal de Música y Danza. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	3.572.087,23	88,38
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	381.406,00	9,44
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	16.200,00	0,40
6	Inversiones reales	72.000,00	1,78
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		4.041.693,23	100,00



2.3. Oficina de la Gerencia

Tabla 9: Valoración económica de la Oficina de la Gerencia. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	85.480,13	48,46
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	17.700,00	10,04
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	1.200,00	0,68
6	Inversiones reales	72.000,00	40,82
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		176.380,13	100,00



Tabla 10: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	17.577,03
121.01	Retribuciones complemento de destino	10.495,33
121.02	Retribuciones específicas	30.147,97
121.03	Complemento de dedicación especial (CDE)	13.613,57
160.01	Seguros sociales	11.745,00
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	1.446,34
162.01	Formación del personal	215,50
162.04	Acción social	50,00
162.05	Seguros del personal	189,39
Total del Capítulo 1		85.480,13
2. kapitulua		
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	1.800,00
226.03	Publicidad y publicaciones propias	1.200,00
226.09	Publicaciones (Igualdad)	3.600,00
227.99	Profesionales (calidad, recursos humanos, Euskera, etc.)	3.600,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	7.500,00
Total del Capítulo 2		17.700,00
4. kapitulua		
481.01	Ayuda a la Asociación AMAITAK	1.200,00
Total del Capítulo 4		1.200,00
6. kapitulua		
622.99	Otras construcciones	6.000,00
622.99.01	Edificios de la Escuela de Musica	6.000,00
623.99	Otras maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000,00
623.99.01	Instalaciones de la Escuela de Danza	6.000,00
625.01	Mobiliario y enseres	12.000,00
628.01	Fondos biblioteca	12.000,00
629.01	Instrumentos musicales	24.000,00
629.02	Hardware y software musical	12.000,00
Total del Capítulo 6		72.000,00
Total		176.380,13



Tabla 11: Actividad: Oficina de la Gerencia. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.01	Matrículas de la Escuela de Música	890.000,00
I 340.02	Ingresos por uso piano de cola sito en el salón de plenos del Ayuntamiento	3.000,00
I 340.03	Ingresos por uso de aulas de la Escuela	1.800,00
	Recaudación de actividades extraescolares (salidas grupos)	6.500,00
	Ingresos por actuaciones de la Banda Municipal de Txistularis	3.000,00
	Recaudación de Actividades Extraescolares (Cursillos Alumnado)	600,00
I 340.07	Recaudación por conciertos pedagógicos	16.000,00
I 340.08	Materiales didácticos	15.000,00
I 399.01	Prestación servicios grupos	15.000,00
I 399.02	Intereses cuentas corrientes	100,00
I 399.03	Otros ingresos diversos	900,00
	Ingresos cursillos formación y talleres	1.800,00
	Cuota de inscripción del Concurso de piano	1.800,00
	Total del Capítulo 3	955.500,00
4. kapitulua		
	Subvención del Gobierno Vasco	600.000,00
	Subvención del GV-Cultura: concurso piano	1.800,00
	Proyecto edición	1.800,00
	Subvención de DFG-Cultura: concurso piano	1.800,00
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	2.406.393,23
	Subvención actividades publicitarias	600,00
	Concurso de piano: otras instituciones y empresas	1.800,00
	Total del Capítulo 4	3.014.193,23
7. kapitulua		
	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	12.000,00
	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	60.000,00
	Total del Capítulo 7	72.000,00
Total		4.041.693,23



2.4. Administración

Tabla 12: Valoración económica de Administración. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	398.768,32	82,39
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	85.206,00	17,61
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		483.974,32	100,00



Tabla 13: Actividad: Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	94.732,34
121.01	Retribuciones complementarias	42.450,32
121.02	Retribuciones específicas	160.843,49
121.03	Complemento de dedicación especial	9.608,13
160.01	Seguros sociales	80.169,39
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	5.494,72
162.01	Formación	943,47
162.04	Acción social	2.640,02
162.05	Seguros del personal	1.886,44
Total del Capítulo 1		398.768,32
2. kapitulua		
211.01	Mantenimiento y conservación del edificio	2.500,00
212.01	Mantenimiento de maquinaria y utillajes	13.000,00
215.01	Mantenimiento equipos de oficina (para todos los programas)	21.600,00
220.01	Material de oficina(lápices, papel, bolígrafos, etc)	4.500,00
221.01	Energía eléctrica	22.000,00
221.02	Agua	1.100,00
221.03	Gas	6.000,00
221.11	Suministro Útiles y herramientas	1.500,00
221.99	Otros suministros	1.200,00
	Obras para adecuar la Escuela de danza	
222.01	Comunicaciones telefónicas	5.200,00
222.01.01	<i>Comunicaciones telefónicas fijas</i>	3.700,00
222.01.02	<i>Comunicaciones telefónicas móvil Escuela</i>	1.500,00
222.02	Comunicaciones postales	1.200,00
226.99	Otros gastos diversos	1.506,00
226.99.01	<i>Otros gastos diversos</i>	1.200,00
226.99.02	<i>Prevención de riesgos laborales</i>	300,00
226.99.03	<i>Crédito global</i>	6,00
227.08	Transportes internos	1.500,00
227.99	Otros gastos diversos	2.400,00
227.99.04	<i>Otros trabajos exteriores</i>	2.400,00
Total del Capítulo 2		85.206,00
Total		483.974,32



2.5. Escuela de Música

Tabla 14: Valoración económica de Musika eskola. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	2.167.334,89	92,19
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	183.500,00	7,81
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		2.350.834,89	100,00



Tabla 15: Actividad: musika-eskola. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	607.604,01
121.01	Retribuciones complementarias	257.745,04
121.02	Retribuciones específicas	799.677,17
121.03	Complemento de educación especial (CDE)	25.315,92
160.01	Seguros sociales	415.824,16
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	38.969,70
162.01	Formación de personal	5.071,03
162.04	Acción social	7.469,06
162.05	Seguros de personal	9.658,80
Total del Capítulo 1		2.167.334,89
2. kapitulua		
219.01	Reparación, mantenimiento y conservación de instrumentos de música	9.000,00
220.03	Material informático no inventariable (CDs, etc)	300,00
224.99	Seguros de responsabilidad civil para actividades pedagógicas	900,00
226.02	Atenciones protocolarias alumnado (meriendas alumnado, pequeños detalles...)	900,00
226.99	Otros gastos diversos	12.300,00
226.99.01	<i>Otros gastos: actuaciones de la Escuela (traslado alumnado)</i>	<i>5.500,00</i>
226.99.02	<i>Otros gastos diversos: contratación de albergues y alquiler de salas</i>	<i>3.000,00</i>
226.99.03	<i>Otros gastos diversos (vestuario alumnado)</i>	<i>2.000,00</i>
226.99.04	<i>Derechos de autor: SGAE</i>	<i>1.800,00</i>
227.01	Limpieza	116.000,00
227.08	Transportes	24.000,00
227.99	Otros servicios exteriores	18.600,00
227.99.01	<i>Sonorización de conciertos en exteriores</i>	<i>9.000,00</i>
227.99.02	<i>Profesionales para cursillos y talleres</i>	<i>3.600,00</i>
227.99.03	<i>Escenarios</i>	<i>6.000,00</i>
230.01	Dietas, locomoción y traslados	1.500,00
Total del Capítulo 2		183.500,00
Total		2.350.834,89



2.6. Txistulariak

Tabla 16: Txistularien gastuen ekonomi balioztapena

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	515.877,10	93,43
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	36.250,00	6,57
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		552.127,10	100,00



Tabla 17: Actividad: Txistulariak. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	140.361,78
121.01	Retribuciones complementarias	55.913,81
121.02	Retribuciones específicas	174.485,87
121.03	Dedikazio bereziko osagarria (DBO)	8.548,90
121.04	Plus festivos	24.019,80
160.01	Seguros sociales	101.064,16
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	7.941,36
162.01	Formación de personal	1.209,99
162.04	Acción social	437,55
162.05	Seguros de personal	1.893,88
Total del Capítulo 1		515.877,10
2. kapitulua		
212.01	Conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	250,00
219.01	Reparación, mantenimiento y conservación de instrumentos de música	900,00
220.01	Material de oficina ordinario txistularis	600,00
221.05	Vestuario	12.000,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	900,00
226.99	Otros gastos diversos	6.300,00
226.99.01	<i>Otros gastos diversos</i>	300,00
226.99.02	<i>Derechos de autor: SGAE</i>	6.000,00
227.08	Transportes	6.000,00
227.99	Otros servicios exteriores	7.500,00
227.99.01	<i>Montaje de tablados para actuaciones</i>	4.500,00
227.99.02	<i>Profesionales (dinamizadores y técnico de sonido)</i>	3.000,00
230.01	Dietas, locomoción y traslados	1.800,00
Total del Capítulo 2		36.250,00
Total		552.127,10



2.7. Bilbioteka y otros servicios

Tabla 18: Valoración económica de Bilbioteka y otros servicios

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	127.065,82	94,53
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.350,00	5,47
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		134.415,82	100,00

Tabla 19: Actividad: Bilbioteka y otros servicios. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	35.768,57
121.01	Retribuciones complementarias	14.215,82
121.02	Retribuciones específicas	47.764,58
160.01	Seguros sociales	25.936,02
160.04	Elkarkidetzeta y planes de pensiones	1.996,15
162.01	Formación de personal	293,25
162.04	Acción social	523,27
162.05	Seguros de personal	568,16
Total del Capítulo 1		127.065,82
2. kapitulua		
212.01	Mantenimiento de maquinaria y utillaje	3.000,00
220.01	Material de oficina ordinario biblioteca	1.200,00
220.02	Revistas y similares	2.100,00
220.03	Material informático no inventariable (tonners, CDs, revistas genericas etc)	900,00
226.99	Otros gastos diversos	150,00
Total del Capítulo 2		7.350,00
Total		134.415,82



2.8. Concurso de Piano

Tabla 20: Valoración económica del Concurso de piano

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	18.500,00	55,22
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	15.000,00	44,78
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		33.500,00	100,00

Tabla 21: Actividad: Concurso de piano. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
2. kapitulua		
226.99	Otros gastos diversos	18.500,00
226.99.01	Edición de materiales	4.500,00
226.99.02	EMCY (Asociación Europea de Concursos)	600,00
226.99.03	Profesionales y servicios (fotografos, web...)	3.600,00
226.99.04	Dietas del jurado y de los técnicos	9.800,00
	Total del Capítulo 2	18.500,00
480.01	Premios	15.000,00
	Total del Capítulo 4	15.000,00
Total		33.500,00



2.9. Escuela de danza

Tabla 22: Valoración económica de la Escuela de Danza

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	186.816,17	85,61
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	31.400,00	14,39
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		218.216,17	100,00

Tabla 23: Actividad: Escuela de danza. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	53.233,95
121.01	Retribuciones complementarias	23.802,80
121.02	Retribuciones específicas	68.148,98
160.01	Seguros sociales	38.833,08
160.04	Elkarkidetzta y planes de pensiones	2.361,80
162.01	Formación de personal	435,56
	Total del Capítulo 1	186.816,17
2. kapitulua		
212.01	Mantenimiento de maquinaria y utillajes	450,00
221.01	Suministro Energía Eléctrica	4.500,00
221.02	Suministro Agua	250,00
221.03	Suministro Gas	2.100,00
226.99	Otros gastos diversos	1.200,00
227.01	Limpieza	22.000,00
227.99	Otros trabajos exteriores	900,00
227.99.02	Profesionales para cursillos y talleres	900,00
	Total del Capítulo 2	31.400,00
Total		218.216,17



2.10. La Escuela en los barrios

Tabla 24: Valoración económica de la Escuela en los barrios

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	90.744,80	98,37
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.500,00	1,63
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		92.244,80	100,00

Tabla 25: Actividad: La Escuela en los barrios. Explicación de gastos

Responsable político: Miren Azkarate
Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	23.667,09
121.01	Retribuciones complementarias	11.901,40
121.02	Retribuciones específicas	34.074,49
160.01	Seguros sociales	20.892,89
162.01	Formación	208,93
	Total del Capítulo 1	90.744,80
2. kapitulua		
226.99	Otros gastos diversos	1.500,00
	Total del Capítulo 2	1.500,00
Total		92.244,80



2.11. Resumen de ingresos

Tabla 26: Resumen de ingresos de la Escuela Municipal de Música y Danza

Responsable político: Miren Azkarate

Responsable técnico: Mikel Mate

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
	Matrículas de la Escuela de Música	890.000,00
	Cuotas de asamblea EMU	
	Ingresos por uso piano de cola sito en el salón de plenos del Ayuntamiento	3.000,00
	Ingresos por uso de aulas de la Escuela	1.800,00
	Recaudación de actividades extraescolares (salidas grupos)	6.500,00
	Ingresos por actuaciones de la Banda Municipal de Txistularis	3.000,00
	Recaudación de Actividades Extraescolares (Cursillos Alumnado)	600,00
	Recaudación por conciertos pedagógicos	16.000,00
	Materiales didácticos	15.000,00
	Prestación servicios grupos	15.000,00
	Intereses cuentas corrientes	100,00
	Bestelako hainbat sarrera	900,00
	Ingresos cursillos formación y talleres	1.800,00
	Cuota de inscripción del Concurso de piano	1.800,00
	Total del Capítulo 3	955.500,00
4. kapitulua		
	Subvención del Gobierno Vasco	600.000,00
	Subvención del GV-Cultura: concurso piano	1.800,00
	Proyecto edición	1.800,00
	Subvención de DFG-Cultura: concurso piano	1.800,00
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	2.406.393,23
	Subvención actividades publicitarias	600,00
	Concurso de piano: otras instituciones y empresas	1.800,00
	Total del Capítulo 4	3.014.193,23
7. kapitulua		
I 730.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	12.000,00
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	60.000,00
	Total del Capítulo 7	72.000,00
Total		4.041.693,23



3. Patronato Municipal de Deportes

El Patronato Municipal de Deportes (PMD) define su misión como la de liderar el funcionamiento eficaz del Sistema Deportivo Local para garantizar, a través de un servicio público de calidad, **el acceso de todos/as los/as donostiarras a la práctica deportiva y de actividad física**, y así declara su voluntad de orientar su labor siguiendo los objetivos que se derivan del Plan estratégico aprobado.

El presente presupuesto se plantea teniendo en cuenta lo planificado y las cinco líneas o ejes estratégicos principales; ampliar la práctica de actividad física y deportiva, convertir la ciudad en un espacio deportivo, mejorar la calidad de los servicios deportivos a través de un sistema deportivo local integrado y eficiente, gestión sostenible de los servicios deportivos municipales y mejorar la gestión y organización interna.

El Plan estratégico se materializa en planes de gestión anual y en los presupuestos anuales, tales como el que se presenta, que dan soporte y permiten la ejecución de los anteriores sin los cuales no sería posible y que recogen para este año, entre otras, las actuaciones siguientes:

- 1) El fomento de la práctica deportiva a través del impulso a la mayor utilización de las instalaciones deportivas municipales, lo que requiere una adecuada gestión y mantenimiento de todos los equipamientos deportivos municipales para que respondan a los requerimientos de calidad de la ciudadanía. En cuanto al mantenimiento, además de la gestión del gasto corriente, las actuaciones se concretan en el Plan de Inversiones de las Instalaciones Deportivas para 2017.
- 2) Elaboración y ejecución de los programas de la actividades programadas, concretados en las campañas “**Actividades deportivas**” o “**UDA 2017**” y teniendo como fin el incremento de la práctica deportiva.
- 3) Gestión de las subvenciones o ayudas al deporte donostiarra para el año 2017 con el objetivo de:
 - » La promoción del asociacionismo deportivo y de la labor en materia de deporte federado que fundamentalmente recae en los clubes deportivos de la ciudad.



- » La promoción del deporte escolar y de sus estructuras participativas y organizativas, a través de las ayudas o subvenciones a equipos escolares, y con especial atención a la formación de monitores y a los escolares con alguna discapacidad.
- » La promoción de acontecimientos y espectáculos deportivos como puedan ser: Campeonatos de Atletismo, Torneos de Pelota de diferentes modalidades, Cross, etc.

En este aspecto, siempre se tienen en cuenta especialmente los objetivos del Plan estratégico en el que se plantea la promoción de la participación femenina en el deporte federado, la protección de los deportes autóctonos, además de tener en cuenta otros colectivos como es el caso del deporte adaptado o de rendimiento.

Todo ello siguiendo los **criterios** marcados por el Ayuntamiento y con el fin último de que se pueda mantener un servicio de calidad, de manera que el deporte sea un bien próximo y accesible a toda la ciudadanía, y cubra sus necesidades bien cuando se practica con objetivos de rendimiento dirigido a la competición o simplemente de manera recreativa o como fuente de salud, o incluso como espectador. Siendo, en todos los casos, la manifestación de un hecho cultural que redunda en el beneficio del propio desarrollo personal.

Respecto a **inversiones relevantes**, cabe señalar la obra de Remodelación del Polideportivo de Altza. Esta inversión se realiza desde el Ayuntamiento y se ejecuta desde el Departamento de Proyectos y Obras. No obstante, tiene gran incidencia en el presupuesto ya que en 2017 permanecerá cerrado todo el año por lo que desaparecen tanto los gastos como los ingresos asociados a su programa además de que tiene afecciones a otras partidas del presupuesto.

En general en este presupuesto se ha estimado una reducción tanto en los ingresos propios como en los gastos así como también se ve reducida la compensación económica del Ayuntamiento que está prevista que sea de 5.805.193,64 €.

Las **ayudas nominativas o directas que hasta el 2015 otorgaba el Ayuntamiento** a aquellos equipos de alto rendimiento y a la organización de determinados eventos extraordinarios, el año 2016 se incluyeron en el presupuesto del PMD y ello conlleva que el nivel de autofinanciación global, medido como se había hecho hasta entonces, se vea reducido.

Es por ello que hemos planteado dos indicadores del **nivel de autofinanciación**: uno el total en el que se incluye toda la partida de subvenciones y que hemos planteado situar por encima del



55% y otro el nivel de **autofinanciación funcional** que sería sin la partida de subvenciones y que planteamos como objetivo situar por encima del 65%. En este proyecto se plantean el 57,45% y 64,12% respectivamente.

3.1. Ingresos

Se plantea en este proyecto una reducción de los ingresos propios previstos con respecto al presupuesto del presente año 2016, en torno al 1%, ya que a pesar de que se plantea algún incremento de los precios públicos, el cierre del P.M. de Altza hace que desaparezcan los ingresos por entradas y reservas al propio polideportivo y se estima que el cierre además pueda hacer que haya un descenso del número de abonados.

Los ingresos de Donostia Kirola dependen en gran medida de los abonos a la **Kirol Txartela**, que suponen en torno al 70% de los ingresos propios de la entidad y se sitúan en torno al 42% de los ingresos totales si se incluye la aportación municipal.

Durante los últimos años se ha venido desarrollando una política de fomento e impulso de la Kirol Txartela, con la incorporación de nuevos servicios y ventajas y el desarrollo de planes de comunicación dirigidos a la ciudadanía. Esto ha permitido consolidar un número de abonados muy alto (por encima de los 48.000), pero a pesar de la política y estrategia de fidelización de abonados que incluye una política de precios bajos, el mantenimiento y mejora de los actuales servicios, la atención más personalizada, la mayor facilidad en los trámites y unos programas de ventajas y servicios exclusivos en comercios de la ciudad, consideramos que el cierre del polideportivo de Altza pueda hacer que haya un descenso del número de abonados, muy difícil de estimar pero que hemos previsto que pueda suponer una reducción de un 3%.

De acuerdo a estas premisas, se plantea por concepto abonos a la Kirol Txartela, un pequeño incremento pero prácticamente los mismos ingresos que en 2016.

En cuanto a la campaña **Kirol Ekintzak, esta campaña 2016-2017** ya se ha organizado teniendo en cuenta que estaba previsto el cierre de Altza, sin embargo el número de cursillistas en estas fechas es algo mayor que en la campaña anterior y ello a pesar de que como indicábamos anteriormente no se ha organizado ningún cursillo en dicha instalación.



Se propone continuar con el aumento de la diferencia de precio en los cursillos de Kirol Ekintzak entre los abonados y los no abonados. Se propone que para la siguiente campaña el descuento por ser abonado suponga un 45% del precio del cursillo. Con esta propuesta, además de potenciar las ventajas para los abonados a la Kirol Txartela, se busca aumentar el porcentaje de los participantes en cursillos abonados a la Kirol Txartela que en la actualidad es un 65%.

La propuesta general es la de mantener el precio de los cursillos para los abonados y como se decía aumentar el precio de los cursillos en general para que el descuento suponga un 45%, esto supone unas subidas en torno al 10% del precio del cursillo para aquellos que no sean abonados.

No obstante, los precios a aprobar serían a aplicar en la campaña 2017-2018, por lo que la incidencia en el presupuesto sería solo de un trimestre. Por ello, en este proyecto de presupuesto no se han previsto incremento de los ingresos por este concepto.

En cuanto al resto de ingresos, se ha reducido la previsión en general de los previstos por conceptos como **entradas y reservas** ajustando a los ingresos que se están obteniendo realmente por dichos conceptos.

3.2. Gastos

Para el año 2017 se plantea hacer una apuesta por mantener los servicios que se prestan, con mejoras en algunos de ellos, como algún proyecto para la mejora de los trámites o incluso la propuesta de incluir nuevos proyectos como un servicio de orientación deportiva.

Pero en general la cuestión principal a tener en cuenta en el presente presupuesto es el cierre de Altza. No solo desaparecen los gastos de dicho programa, si no que el cierre conlleva realizar diferentes acciones para minimizar las afecciones a los usuarios entre otras la ampliación de horarios de los polideportivos de Yoldi y Benta Berri, lo que por otra parte supone un pequeño incremento de algunos gastos en dichas instalaciones.

En cuanto al gasto en mantenimiento, el mayor porcentaje se lo llevan los contratos suscritos con otras empresas, que están dirigidos a dar servicios fundamentales como los de la gestión energética, limpieza, socorrismo y monitores y que están sujetos a una revisión determinada, normalmente en función del IPC.



Lo mismo ocurre con los contratos para la gestión indirecta de instalaciones deportivas, como es el caso del Polideportivo de Zuhaizti o los campos de fútbol que suponen una aportación municipal y que están también sujetos por contrato a una revisión determinada.

Por último, se ha realizado un esfuerzo por centralizar en el PMD toda subvención que tenga como objetivo el fomento del deporte en la ciudad que se ha venido concediendo del Ayuntamiento y del PMD.

Es decir, en 2017, además de mantener las subvenciones ordinarias del PMD, se gestionarán directamente aquellas **ayudas nominativas que otorgaba el Ayuntamiento** a equipos de alto rendimiento, eventos extraordinarios y captación de nuevos eventos.

3.2.1. Capítulo 1: Gastos de Personal

En relación con el capítulo 1, respecto al presupuesto de 2016, se prevé una reducción en torno a un 5% .

Cabe destacar nuevamente la reducción del gasto que supone el cierre del polideportivo de Altza.

Por lo demás se han realizado los ajustes en todas y cada una de las partidas relativas a los sueldos, gastos de dietas, etc. No se prevén incrementos salariales y se prevé una prima por jubilación (29.339,80€) y se ha estimado un incremento del gasto en formación de 3.000€.

Hay que reseñar que el nivel de absentismo ha subido mucho estos dos años, el año 2015 se situó en el 6%, aunque lejos todavía del 11% de 2007, es una subida importante si se tiene en cuenta que entre los años 2012 a 2014 se situó en niveles del 3-4%, eso ha hecho que se haya incrementado bastante el gasto en sustituciones. Y por eso en este presupuesto se ha previsto un incremento del gasto para ello.

Por último, se ha propuesto la contratación de un técnico como responsable del Estadio, una vez jubilado el único trabajador de Anoeta Kiroldegia, de manera que además pueda suponer



un apoyo al Departamento de Instalaciones de Donostia Kirola, no obstante se prevé que dichos servicios sean facturados a Anoeta Kiroldegia.

3.2.2. Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

Como criterio general, salvo las partidas destinadas al mantenimiento de las instalaciones, se presupuestan las cantidades resultantes de la previsión de liquidación del presupuesto 2016.

Arrendamientos y conservación de terrenos, edificios y maquinaria (201, 202, 210, 211, 212)

El importe de la partida 201 se compone del alquiler a pagar a Anoeta Kiroldegia por el uso de las Piscinas, Pistas Polideportivas cubiertas y Pistas auxiliares de atletismo.

En relación a las partidas de mantenimiento de las instalaciones, el importe total destinado a las mismas se mantiene respecto al presupuesto 2016.

Material de oficinas y suministros (220 y 221)

Se ajustan a los importes resultantes de la liquidación prevista del presupuesto 2016.

Comunicaciones, transportes y primas de seguro (222, 223, 224)

Se ajustan a los importes resultantes de la liquidación prevista del presupuesto 2016.

Gastos diversos (226)

Se dedica fundamentalmente al desarrollo de la publicidad. Para el año 2016 no se prevén modificaciones, salvo reseñar que se plantea el patrocinio de las tres principales pruebas que se celebran en la ciudad y que tienen una repercusión mediática, como son la Behobia, donosti cup y Maratón.

Asimismo, dado que el objetivo del PMD es al menos mantener el número de abonados, y ello implica que para equilibrar el número de bajas es importante la captación de nuevos abonados, se continuará con las acciones dirigidas a fidelizar a los actuales socios, de forma que se puedan incrementar las ofertas y servicios exclusivos para el colectivo de la Kirol Txartela y se adaptará la web al formato “responsive” y facilitar el acceso desde diferentes dispositivos móviles.

Trabajos realizados por otras empresas (227)

En esta partida se sufragan los convenios referentes a las instalaciones de gestión indirecta tales como Zuhazti y campos de fútbol. Asimismo se incluyen todas las empresas que son necesarias



para dar servicio desde las instalaciones como son: limpieza, seguridad, socorrismo, calderas, mantenimiento de las máquinas, fotocopiadoras...

3.2.3. Capítulo 4: Gastos en actividad de fomento subvenciones

En lo que se refiere a la actividad de subvenciones, la normativa que se actualiza anualmente pretende alinearse con los objetivos de nuestro Plan estratégico y para ello se sustenta en tres grandes grupos que son los siguientes: de desarrollo y promoción de la actividad deportiva a través de los clubes, el deporte escolar y las actividades extraordinarias. Asimismo, los criterios de las subvenciones buscan incorporar a la mujer y la protección del deporte autóctono como líneas estratégicas de especial relevancia.

Asimismo, tal como se ha indicado anteriormente, se incorporan al presupuesto del PMD las subvenciones extraordinarias que hasta ahora estaban en el presupuesto general del Ayuntamiento.

Para el año 2017, se mantiene en general la partida de subvenciones, aunque con diferentes ajustes ya que se propone incrementar la partida destinada la actividad ordinaria de clubes y centros escolares que durante muchos años ha permanecido congelada.

Desarrollo y promoción de la actividad deportiva a través de los clubes

Con el fin, por una parte, de reconocer el trabajo que el asociacionismo deportivo realiza en pro del fomento del deporte y, por otra, de apoyar económicamente la adecuación de un tejido asociativo deportivo en este ámbito que sea acorde con las demandas de la sociedad, se establecen las normas para el acceso a las subvenciones. Éstas se conceden según criterios de participación e incidencia cuantificable de los clubes en la práctica deportiva, incidiendo en los objetivos estratégicos de apoyar la participación femenina en el deporte federado y la protección de los deportes autóctonos, sin olvidar otros colectivos como el deporte adaptado o de rendimiento. Así como la organización de la campaña de actividades recreativas de verano UDA 2017.

Deporte escolar

En el programa anual de actividades de deporte escolar de la ciudad, se incluyen tanto las tradicionales actividades de competición como aquéllas cuyo objetivo y características son las de promocionar determinadas modalidades. Entre estas últimas hay que destacar la campaña de promoción del aprendizaje de la natación, en la que participan más de 5.000 escolares



de educación primaria, y cuyo objetivo es posibilitar el aprendizaje de la natación a todos los escolares de la ciudad.

Para la promoción y organización de estas actividades se impulsa en los centros escolares la consolidación de las estructuras específicas creadas para la mejora de la gestión de las actividades del programa; estructuras que, a su vez, se coordinan por medio de la Asociación de Deporte Escolar de Donostia cuya misión es la de facilitar los cauces de participación de los centros escolares en el desarrollo y orientación del deporte escolar en el ámbito municipal. Asimismo se busca mejorar la formación de los monitores y, tal como se ha indicado anteriormente, fomentar actuaciones dirigidas a discapacitados escolares.

Deporte espectáculo

Los grandes eventos deportivos cumplen un triple objetivo. Por un lado, ofrecen una alternativa al ocio de los donostiarros como espectadores; como segundo objetivo, sirven de promoción de la ciudad en el exterior; objetivo compartido con turismo con quien se debe trabajar y coordinar y, finalmente, tiene un efecto beneficioso sobre el aumento de la práctica deportiva. Teniendo en cuenta estos objetivos, el Patronato a través de las subvenciones dispuestas en sus presupuestos, pretende consolidar un programa de espectáculos deportivos en la ciudad, así como la captación de nuevos eventos.

3.2.4. En materia de inversiones reales

Las instalaciones deportivas son hoy en día los centros de relación social que aglutinan en torno a sí la práctica deportiva en todas sus facetas, ya sean estas de rendimiento, recreación o espectáculo. Son en sí mismos el servicio, ya que muchas veces es suficiente el espacio para la práctica deportiva, pero para ello su mantenimiento y puesta a punto son piezas fundamentales para que las actividades en ellas programadas o no, puedan realizarse. Del mismo modo que son referencia indispensable para el incremento del número de abonados al PMD, que esperan de la Kirol Txartela no sólo el acceso a las instalaciones sino también, que éstas respondan a sus expectativas de calidad.

Si bien, el Polideportivo de Altza es la inversión mas importante que se va a realizar en Donostia en materia deportiva, mas allá de la posible remodelación del Estadio y Miniestadio, es importante



mantener constantemente la amplia red de instalaciones existente en buen estado y para ello es imprescindible consignar una partida de inversiones destinada a ello.

Para la mejora de las instalaciones, algunas con más de 30 años de existencia, se dieron pasos decisivos con un Plan Especial de Rehabilitación de las Instalaciones Deportivas 2005-2008 con el que se propuso una “puesta a punto” de todas ellas en el plazo de tres años, pero para que no se vuelva a dar de nuevo las circunstancias de un nuevo agotamiento de las mismas, se han ido proponiendo unas acciones de actualización para su constante mejora consignando una partida destinada a estas inversiones.

Entre las necesidades más importantes para el año 2017, se señalan las siguientes:

- » Renovación anual del equipamiento deportivo (máquinas de gimnasios...).
- » Proyecto campo de fútbol de Herrera.
- » Renovación del gimnasio Benta Berri.
- » Campo de hockey.

3.3. Conclusión

Conviene destacar que el grado de ejecución del PMD es siempre muy elevado (por encima del 95% desde 2012) y que su nivel de autofinanciación con este presupuesto --incluyendo las subvenciones que se han gestionado directamente desde el Ayuntamiento-- será del 57,45%, por encima del objetivo estratégico de mantenerla por encima del 55%.

Las dotaciones que se solicitan permitirán la verdadera plasmación en acciones de la Planificación para el año 2017, que se ha planteado para conseguir los objetivos y retos marcados en los planes y siguiendo los criterios marcados por el Ayuntamiento.



Tabla 27: Programas componentes del Patronato Municipal de Deportes

Programas componentes	Total	%
Dirección y Administración	3.759.965,53	26,32
Velódromo Antonio Elorza y Miniestadi	793.623,48	5,55
Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III	461.753,69	3,23
Piscinas Paco Yoldi	1.329.224,84	9,30
Polideportivo Bidebieta	884.870,33	6,19
San Sebastian Arena	189.502,05	1,33
Polideportivo Egia	373.444,19	2,61
Polideportivo Benta Berri	1.035.823,94	7,25
Polideportivo Intxaurreondo	1.123.995,39	7,87
Polideportivo Etxadi	970.269,00	6,79
Polideportivo Zuhaitzi	275.623,74	1,93
Otras Instalaciones	300.440,56	2,10
Actividades Deportivas	2.577.061,93	18,04
Campos de Fútbol	212.548,58	1,49
Total	14.288.147,25	100,00

Tabla 28: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	7.536.410,72	52,75
4	Transferencias corrientes	5.996.837,61	41,97
5	Ingresos patrimoniales	108.648,92	0,76
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	646.250,00	4,52
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		14.288.147,25	100,00

Tabla 29: Valoración económica del Patronato Municipal de Deportes. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	4.070.739,75	28,49
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	8.128.007,50	56,89
3	Gastos financieros	23.500,00	0,16
4	Transferencias corrientes	1.419.650,00	9,94
6	Inversiones reales	646.250,00	4,52
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		14.288.147,25	100,00



3.4. Dirección y Administración

Tabla 30: Valoración económica de Dirección y Administración. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	5.682.261,82	46,73
4	Transferencias corrientes	5.805.193,64	47,74
5	Ingresos patrimoniales	25.888,00	0,21
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	646.250,00	5,31
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		12.159.593,46	100,00

Tabla 31: Valoración económica de Dirección y Administración. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	2.240.076,25	59,58
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	850.139,28	22,61
3	Gastos financieros	23.500,00	0,63
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	646.250,00	17,19
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.759.965,53	100,00



Tabla 32: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	620.899,07
121.01	Retribuciones complementarias	1.061.256,69
160.01	Seguros sociales	430.582,31
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	32.089,78
160.05	Asistencia médico farmacéutica	1.000,00
161.03	Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas	29.339,80
162.01	Gastos sociales: Formación	21.000,00
162.03	Transporte de personal	1.623,60
162.04	Acción social	16.285,00
162.05	Seguros	26.000,00
Total del Capítulo 1		2.240.076,25
2. kapitulua		
201.01	Arrendamiento de edificios	213.319,22
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	12.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00
220.01	Material de oficina	18.675,65
220.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.767,40
220.03	Material informático y mobiliario	2.500,00
221.04	Combustibles y carburantes	1.300,00
221.05	Vestuario	19.500,00
221.11	Útiles y herramientas	2.000,00
221.14	Impresos, bonos y txartelas	21.500,00
221.15	Llaves	250,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	6.800,00
222.02	Comunicaciones postales	3.600,00
222.05	Comunicaciones informáticas	15.000,00
223.01	Transportes	200,00
224.01	Primas de seguros: edificios	66.000,00
224.02	Primas de seguros: vehículos	1.350,00
225.01	Tributos Municipales	600,00
226.02	Atenciones protocolarias y representativas	700,00
226.03	Publicidad y propaganda	80.700,00
226.07	Indemnizaciones	6.000,00
226.18	Patrocinios	69.420,00
226.99	Otros	114.398,11
226.99.01	Otros	88.728,11
226.99.02	Utilización de las cabinas de La Concha	16.000,00
226.99.03	Analíticas piscinas	9.670,00
227.01	Trabajos de limpieza	38.455,11



Tabla 32: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos		Total
227.01.01	Generales	38.455,11	
227.02	Seguridad y vigilancia		2.178,47
227.02.02	Alarmas	2.178,47	
227.07	Estudios y trabajos técnicos		79.564,45
227.07.02	Proyectos y Certificados	79.564,45	
227.99	Varios		61.360,87
227.99.05	Ascensores	1.052,70	
227.99.06	Fotocopiadora	4.463,17	
227.99.07	Fax	500,00	
227.99.09	Hilo Musical	480,00	
227.99.11	Informatica	44.000,00	
227.99.12	Kutxatel-Control de Presencia	865,00	
227.99.20	Programa fidelización	10.000,00	
230.01	Dietas, locomoción y traslados		4.000,00
		Total del Capítulo 2	850.139,28
3. kapitulua			
369.01	Gastos financieros		23.500,00
		Total del Capítulo 3	23.500,00
6. kapitulua			
622.99.02	Inversiones Yoldi Balda		35.000,00
622.99.04	Inversiones Intxaurreondo		50.000,00
622.99.05	Inversiones en instalaciones abiertas		191.250,00
623.99.01	Equipamiento gimnasios		180.000,00
623.99.02	Carretilla elevadora		40.000,00
625.99.01	Mobiliario		8.000,00
626.99.01	Equipos para procesos de información		10.000,00
629.99.01	Material para publicidad		6.000,00
643.99.01	Proyecto renovación del Velodromo		101.000,00
644.99.01	Sistema para el conteo de personas y control de aforo		25.000,00
		Total del Capítulo 6	646.250,00
Total			3.759.965,53



Tabla 33: Actividad: Dirección y Administración. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	5.566.023,75
I 399.01	Ingresos diversos	116.238,07
Total del Capítulo 3		5.682.261,82
4. kapitulua		
I 430.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	5.805.193,64
Total del Capítulo 4		5.805.193,64
5. kapitulua		
	Alquiler locales	300,00
I 550.01	Bares	25.488,00
I 560.01	Intereses	100,00
Total del Capítulo 5		25.888,00
7. kapitulua		
	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	646.250,00
Total del Capítulo 7		646.250,00
Total		12.159.593,46



3.5. Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio

Tabla 34: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	117.977,25	95,16
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	6.000,00	4,84
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		123.977,25	100,00

Tabla 35: Valoración económica de Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	223.283,15	28,13
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	570.340,33	71,87
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		793.623,48	100,00



Tabla 36: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Gastu azalpena

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	61.023,30
121.01	Retribuciones complementarias	107.484,15
160.01	Seguros sociales	52.785,23
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	1.787,52
162.03	Transporte de personal	202,95
Total del Capítulo 1		223.283,15
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	47.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00
221.02	Agua	33.694,35
221.04	Combustibles y carburantes	1.100,00
221.11	Útiles y herramientas	10.000,00
221.13	Material deportivo	4.100,00
221.15	Llaves	900,00
221.99	Otros Sumistros	1.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	550,00
227.01	Trabajos de limpieza	184.917,95
227.01.01	Generales	183.062,46
227.01.03	Desinfección	1.855,49
227.02	Seguridad y vigilancia	12.389,40
227.02.02	Alarmas	5.389,40
227.02.03	Vigilancia	7.000,00
227.99	Varios	259.688,63
227.99.01	Montajes	7.000,00
227.99.03	Máquinas Gimnasio	4.401,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.05	Ascensores	409,46
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	200.109,57
227.99.17	Mantenimiento jardinería	44.642,95
227.99.18	Lineas de Vida	2.153,80
Total del Capítulo 2		570.340,33
Total		793.623,48



Tabla 37: Actividad: Velódromo Antonio Elorza y Miniestadio. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	99.177,25
I 399.01	Otros ingresos diversos	18.800,00
Total del Capítulo 3		117.977,25
5. kapitulua		
I 550.01	Bares	6.000,00
Total del Capítulo 5		6.000,00
Total		123.977,25



3.6. Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III

Tabla 38: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III.Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	40.034,50	66,51
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	20.157,36	33,49
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		60.191,86	100,00

Tabla 39: Valoración económica de Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III.Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	140.046,95	30,33
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	321.706,74	69,67
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		461.753,69	100,00



Tabla 40: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	47.384,15
121.01	Retribuciones complementarias	59.810,34
160.01	Seguros sociales	29.322,51
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	2.921,10
162.03	Transporte de personal	608,85
Total del Capítulo 1		140.046,95
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	42.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00
221.02	Agua	5.207,81
221.04	Combustibles y carburantes	15,00
221.11	Útiles y herramientas	1.300,00
221.13	Material deportivo	1.400,00
221.15	Llaves	500,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	850,00
227.01	Trabajos de limpieza	155.824,94
227.01.01	Generales	154.880,00
227.01.03	Desinfección	944,94
227.02	Seguridad y vigilancia	3.388,17
227.02.02	Alarmas	3.388,17
227.99	Varios	106.220,82
227.99.01	Montajes	1.500,00
227.99.03	Máquinas Gimnasio	1.845,35
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	95.877,82
227.99.18	Lineas de Vida	6.025,80
Total del Capítulo 2		321.706,74
Total		461.753,69



Tabla 41: Actividad: Polideportivo José Antonio Gasca. Atano III. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	38.334,50
I 399.01	Otros ingresos diversos	1.700,00
Total del Capítulo 3		40.034,50
5. kapitulua		
I 550.01	Bares	20.157,36
Total del Capítulo 5		20.157,36
Total		60.191,86



3.7. Piscinas Paco Yoldi

Tabla 42: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	80.271,80	83,38
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	16.000,00	16,62
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		96.271,80	100,00

Tabla 43: Valoración económica de Piscias Paco Yoldi. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	270.898,11	20,38
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.058.326,73	79,62
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.329.224,84	100,00



Tabla 44: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos

Responsable político: Martín Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	78.850,80
121.01	Retribuciones complementarias	127.420,93
160.01	Seguros sociales	59.554,93
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	4.868,50
162.03	Transporte de personal	202,95
Total del Capítulo 1		270.898,11
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	52.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00
221.02	Agua	58.722,48
221.04	Combustibles y carburantes	150,00
221.11	Útiles y herramientas	4.500,00
221.13	Material deportivo	14.571,02
221.15	Llaves	200,00
221.16	Productos de piscina	14.132,27
221.99	Otros Sumistros	1.530,78
222.01	Comunicaciones telefónicas	1.000,00
227.01	Trabajos de limpieza	255.164,73
227.01.01	Generales	254.100,00
227.01.03	Desinfección	1.064,73
227.02	Seguridad y vigilancia	199.751,13
227.02.01	Socorrismo	193.107,77
227.02.02	Alarmas	6.643,36
227.99	Varios	426.604,32
227.99.01	Montajes	2.000,00
227.99.03	Máquinas Gimnasio	9.906,56
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.05	Ascensores	3.912,85
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	397.949,01
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	8.548,65
227.99.18	Lineas de Vida	3.315,40
Total del Capítulo 2		1.058.326,73
Total		1.329.224,84



Tabla 45: Actividad: Piscinas Paco Yoldi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	74.271,80
I 399.01	Otros ingresos diversos	6.000,00
Total del Capítulo 3		80.271,80
5. kapitulua		
	Utilizaciones	1.000,00
I 550.01	Bares	15.000,00
Total del Capítulo 5		16.000,00
Total		96.271,80



3.8. Polideportivo Bidebieta

Tabla 46: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	27.675,50	87,68
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	3.890,00	12,32
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		31.565,50	100,00

Tabla 47: Valoración económica de Polideportivo Bidebieta. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	262.022,31	29,61
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	622.848,02	70,39
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		884.870,33	100,00



Tabla 48: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	69.513,93
121.01	Retribuciones complementarias	127.420,93
160.01	Seguros sociales	61.963,40
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	2.921,10
162.03	Transporte de personal	202,95
Total del Capítulo 1		262.022,31
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	42.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000,00
221.02	Agua	17.073,47
221.11	Útiles y herramientas	4.000,00
221.13	Material deportivo	7.509,16
221.15	Llaves	200,00
221.16	Productos de piscina	8.202,09
221.99	Otros suministros	2.200,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	700,00
227.01	Trabajos de limpieza	178.725,21
227.01.01	Generales	177.870,00
227.01.03	Desinfección	855,21
227.02	Seguridad y vigilancia	145.205,43
227.02.01	Socorrismo	140.998,70
227.02.02	Alarmas	4.206,73
227.99	Varios	197.032,66
227.99.03	Máquinas Gimnasio	6.886,55
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.05	Ascensores	2.016,54
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	181.993,44
227.99.18	Lineas de Vida	5.164,28
Total del Capítulo 2		622.848,02
Total		884.870,33



Tabla 49: Actividad: Polideportivo Bidebieta. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	25.675,50
I 399.01	Otros ingresos diversos	2.000,00
Total del Capítulo 3		27.675,50
5. kapitulua		
I 550.01	Bares	3.890,00
Total del Capítulo 5		3.890,00
Total		31.565,50



3.9. San Sebastián Arena

Tabla 50: Valoración económica de San Sebastián Arena. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	9.000,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		9.000,00	100,00

Tabla 51: Valoración económica de San Sebastián Arena. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	42.630,48	22,50
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	146.871,57	77,50
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		189.502,05	100,00



Tabla 52: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
130.01	Behin-betiko langileen ordainsariak	32.077,11
160.01	Seguros sociales	10.553,37
Total del Capítulo 1		42.630,48
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	17.000,00
212.01	Conservación de maquinaria	10.000,00
221.11	Útiles y herramientas	3.000,00
221.99	Otros suministros	2.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	500,00
227.01	Trabajos de limpieza	35.037,28
227.01.01	Generales	34.388,20
227.01.03	Desinfección	649,08
227.02	Seguridad y vigilancia	29.698,32
227.02.02	Alarmas	4.698,32
227.02.03	Vigilancia	25.000,00
227.99	Varios	49.635,97
227.99.01	Montajes	835,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.05	Ascensores	2.800,00
227.99.08	Mantenimiento del parking	9.000,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	36.029,12
Total del Capítulo 2		146.871,57
Total		189.502,05

Tabla 53: Actividad: San Sebastián Arena. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
	Diversos	9.000,00
Total del Capítulo 3		9.000,00
Total		9.000,00



3.10. Polideportivo Intxaurrondo

Tabla 54: Valoración económica de Polideportivo Intxaurrondo. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	157.630,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		157.630,00	100,00

Tabla 55: Valoración económica de Polideportivo Intxaurrondo. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	233.746,59	20,80
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	890.248,80	79,20
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.123.995,39	100,00



Tabla 56: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	71.483,36
121.01	Retribuciones complementarias	107.484,15
160.01	Seguros sociales	50.478,38
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	3.894,80
162.03	Transporte de personal	405,90
Total del Capítulo 1		233.746,59
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	22.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000,00
221.02	Agua	34.591,83
221.04	Combustibles y carburantes	30,00
221.11	Útiles y herramientas	4.000,00
221.13	Material deportivo	4.300,00
221.15	Llaves	100,00
221.16	Productos de piscina	8.000,00
221.99	Otros suministros	800,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	1.600,00
227.01	Trabajos de limpieza	227.147,05
227.01.01	Generales	226.270,00
227.01.03	Desinfección	877,05
227.02	Seguridad y vigilancia	175.046,03
227.02.01	Socorrismo	168.740,16
227.02.02	Alarmas	6.305,87
227.99	Varios	397.633,89
227.99.03	Máquinas Gimnasio	4.590,00
227.99.04	Mantenimiento herrería	1.295,80
227.99.05	Ascensores	4.910,00
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	371.675,58
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	14.247,75
227.99.18	Lineas de Vida	914,76
Total del Capítulo 2		890.248,80
Total		1.123.995,39



Tabla 57: Actividad: Polideportivo Intxaurreondo. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
	Utilizaciones	46.430,00
	Otros ingresos diversos	111.200,00
	Total del Capítulo 3	157.630,00
Total		157.630,00



3.11. Polideportivo Egia

Tabla 58: Valoración económica de Polideportivo Egia. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	14.660,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		14.660,00	100,00

Tabla 59: Valoración económica de Polideportivo Egia. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	137.473,48	36,81
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	235.970,71	63,19
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		373.444,19	100,00



Tabla 60: Actividad: Polideportivo Egia. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	44.192,66
121.01	Retribuciones complementarias	59.810,34
160.01	Seguros sociales	30.143,48
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	2.921,10
162.03	Transporte de personal	405,90
Total del Capítulo 1		137.473,48
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	27.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000,00
221.02	Agua	6.413,58
221.11	Útiles y herramientas	1.500,00
221.13	Material deportivo	4.700,00
221.15	Llaves	200,00
221.99	Otros suministros	60,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	700,00
227.01	Trabajos de limpieza	121.675,45
227.01.01	Generales	121.000,00
227.01.03	Desinfección	675,45
227.02	Seguridad y vigilancia	2.980,16
227.02.02	Alarmas	2.980,16
227.99	Varios	60.741,52
227.99.03	Máquinas Gimnasio	5.350,62
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	51.940,97
227.99.18	Lineas de Vida	2.478,08
Total del Capítulo 2		235.970,71
Total		373.444,19

Tabla 61: Actividad: Egiako Kiroldegia. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
	Utilizaciones	17.398,80
	Otros ingresos diversos	1.000,00
Total del Capítulo 3		18.398,80
Total		18.398,80



3.12. Polideportivo Benta Berri

Tabla 62: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	50.154,60	66,29
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	25.499,16	33,71
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		75.653,76	100,00

Tabla 63: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	282.143,62	27,24
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	753.680,32	72,76
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.035.823,94	100,00



Tabla 64: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	86.367,96
121.01	Retribuciones complementarias	127.420,93
160.01	Seguros sociales	61.700,73
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	5.842,20
162.03	Transporte de personal	811,80
Total del Capítulo 1		282.143,62
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	47.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000,00
221.02	Agua	29.472,01
221.11	Útiles y herramientas	7.000,00
221.13	Material deportivo	7.000,00
221.15	Llaves	400,00
221.16	Productos de piscina	15.896,62
221.99	Otros suministros	1.552,17
222.01	Comunicaciones telefónicas	1.100,00
227.01	Trabajos de limpieza	199.295,21
227.01.01	Generales	198.440,00
227.01.03	Desinfección	855,21
227.02	Seguridad y vigilancia	142.943,92
227.02.01	Socorrismo	138.249,05
227.02.02	Alarmas	4.694,87
227.99	Varios	282.020,39
227.99.03	Máquinas Gimnasio	13.739,99
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.05	Ascensores	3.005,06
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	263.185,45
227.99.18	Lineas de Vida	1.118,04
Total del Capítulo 2		753.680,32
Total		1.035.823,94



Tabla 65: Actividad: Polideportivo Benta Berri. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	40.154,60
I 399.01	Otros ingresos diversos	10.000,00
Total del Capítulo 3		50.154,60
5. kapitulua		
I 550.01	Bares	25.499,16
Total del Capítulo 5		25.499,16
Total		75.653,76



3.13. Etxadi

Tabla 66: Valoración económica de Polideportivo Benta Berri. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	100.595,25	89,97
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	11.214,40	10,03
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		111.809,65	100,00

Tabla 67: Etxadiko gastuen ekonomi balioztapena

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	238.418,81	24,57
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	731.850,19	75,43
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		970.269,00	100,00



Tabla 68: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
1. kapitulua		
120.01	Retribuciones básicas	75.773,11
121.01	Retribuciones complementarias	107.484,15
160.01	Seguros sociales	49.887,15
160.04	Cuotas Elkarkidetzeta	4.868,50
162.03	Funtzionarioa: Transporte de personal	405,90
Total del Capítulo 1		238.418,81
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	43.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000,00
221.02	Agua	40.624,54
221.11	Útiles y herramientas	6.000,00
221.13	Material deportivo	6.700,00
221.15	Llaves	400,00
221.16	Productos de piscina	6.000,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	1.200,00
227.01	Trabajos de limpieza	175.072,74
227.01.01	Generales	174.240,00
227.01.03	Desinfección	832,74
227.02	Seguridad y vigilancia	173.604,41
227.02.01	Socorrismo	168.740,16
227.02.02	Alarmas	4.864,25
227.99	Varios	259.248,50
227.99.03	Máquinas Gimnasio	7.676,43
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.05	Ascensores	1.708,92
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	228.738,75
227.99.17	Mantenimiento de jardinería	18.047,15
227.99.18	Lineas de Vida	2.105,40
Total del Capítulo 2		731.850,19
Total		970.269,00



Tabla 69: Actividad: Etxadi. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	95.095,25
I 399.01	Otros ingresos diversos	5.500,00
Total del Capítulo 3		100.595,25
5. kapitulua		
	Alquiler locales	4.000,00
I 550.01	Bares	7.214,40
Total del Capítulo 5		11.214,40
Total		111.809,65



3.14. Polideportivo Zuhaizti

Tabla 70: Valoración económica de Polideportivo Zuhaizti. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	275.623,74	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		275.623,74	100,00

Tabla 71: Actividad: Polideportivo Zuhaizti. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
2. kapitulua		
227.99	Varios	275.623,74
227.99.16	Compensación económica	275.623,74
	Total del Capítulo 2	275.623,74
Total		275.623,74



3.15. Otras instalaciones

Tabla 72: Valoración económica de otras instalaciones. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	11.450,00	100,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		11.450,00	100,00

Tabla 73: Valoración económica de otras instalaciones. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	300.440,56	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		300.440,56	100,00



Tabla 74: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
2. kapitulua		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	107.000,00
212.01	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00
221.02	Agua	1.056,86
221.04	Combustibles y carburantes	100,00
221.11	Útiles y herramientas	2.500,00
221.15	Llaves	200,00
222.01	Comunicaciones telefónicas	550,00
227.01	Trabajos de limpieza	61.701,30
227.01.01	Generales	57.604,91
227.01.03	Desinfección	4.096,39
227.02	Seguridad y vigilancia	21.764,43
227.02.03	Vigilancia	21.764,43
227.99	Varios	75.567,97
227.99.04	Mantenimiento herrería	971,85
227.99.10	Mantenimiento equipos eléctricos y térmicos	61.073,16
227.99.18	Lineas de Vida	13.522,96
Total del Capítulo 2		300.440,56
Total		300.440,56

Tabla 75: Actividad: Otras instalaciones. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.02	Utilizaciones	1.450,00
I 399.01	Otros ingresos diversos	10.000,00
Total del Capítulo 3		11.450,00
Total		11.450,00



3.16. Actividades deportivas

Tabla 76: Valoración económica de actividades deportivas. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.244.700,00	86,66
4	Transferencias corrientes	191.643,97	13,34
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.436.343,97	100,00

Tabla 77: Valoración económica de actividades deportivas. Gastos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.157.411,93	44,91
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	1.419.650,00	55,09
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		2.577.061,93	100,00



Tabla 78: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
2. kapitulua		
227.99	Varios	1.157.411,93
227.99.13	Empresas Kirol Ekintzak	947.235,86
227.99.14	Campaña natación escolar	169.829,18
227.99.21	Acciones Plan Pelota	40.346,89
Total del Capítulo 2		1.157.411,93
4. kapitulua		
471.02	Fly Group 99 S.L. (Cross de Zubieta)	15.000,00
481.01	Subvenciones a estructuras de deporte escolar	245.000,00
481.02	Subvenciones a estructuras de deporte federado	430.000,00
481.03	Subvenciones a actividades extraordinarias	110.000,00
481.04	Antiguako pilotazaleak (interpueblos)	3.500,00
481.05	Club de remo Kaiarriba	100.000,00
481.06	Subvenciones a campeonatos y actividades extraordinarias	100.000,00
481.07	Asoc. Org. Ciclistas de Euskadi (Clasica SS)	80.000,00
481.08	CD Bera Bera temporada 2017/ 2018	55.000,00
481.09	C.D. Ibaeta	50.000,00
481.10	Txuri Urdin	5.000,00
481.11	Hockey Real Sociedad 2017/2018	12.150,00
481.12	Txuri Berri	4.000,00
481.13	Atletico SS	4.000,00
481.14	Tecnum (Badminton)	4.000,00
481.15	San Sebastian Gipuzkoa Basket (temporada 2017/2018)	200.000,00
481.16	Altzatarra KE (interpueblos)	2.000,00
Total del Capítulo 4		1.419.650,00
Total		2.577.061,93

Tabla 79: Actividad: Kirol-ekintzak. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.01	Actividades	1.244.700,00
Total del Capítulo 3		1.244.700,00
4. kapitulua		
I 420.01	Subvención de la Diputación Foral	191.643,97
Total del Capítulo 4		191.643,97
Total		1.436.343,97



3.17. Campos de fútbol

Tabla 80: Valoración económica de Campos de Fútbol. Ingresos

Capítulo	Descripción	Total	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	212.548,58	100,00
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencia de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		212.548,58	100,00

Tabla 81: Actividad: Campos de fútbol. Explicación de gastos

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
2. kapitulua		
227.99	Varios	212.548,58
227.99.19	Zeharkako kudeatzaileen konpentsazio ekonomikoa	212.548,58
	Total del Capítulo 2	212.548,58
Total		212.548,58



3.18. Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes

Tabla 82: Resumen de ingresos del Patronato Municipal de Deportes

Responsable político: Martin Ibabe
Responsable técnico: Leire Landa

Partida	Explicación de gastos	Total
3. kapitulua		
I 340.01	Actividades	1.244.700,00
I 340.02	Utilizaciones	6.000.272,65
I 399.01	Ingresos diversos	291.438,07
	Total del Capítulo 3	7.536.410,72
4. kapitulua		
I 420.01	Subvención de la Diputación Foral	191.643,97
I 430.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	5.805.193,64
	Total del Capítulo 4	5.996.837,61
5. kapitulua		
	Alquiler locales	5.300,00
I 550.01	Bares	103.248,92
I 560.01	Kontu korronteko interesak	100,00
	Total del Capítulo 5	108.648,92
7. kapitulua		
I 730.99.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	646.250,00
	Total del Capítulo 7	646.250,00
Total		14.288.147,25